TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO SECRETARIA

ESTADOS ELECTRÓNICOS

10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Magistrado: Dr. EDGAR GUILLERMO CABRERA RAMOS

2019-00497	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO YENIS MARIA ANDRADE VIVEROS VS UGPP	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA	09-09-2021
2020-00055	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO MARIA DORADALY BARON SALAZAR VS UGPP	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA	09-09-2021
2019-00384	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO OLGA VICTORIA MEJIA BOHORQUEZ VS COLPENSIONES- MYRIAM ROSAS ZAMBRANO	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL	09-09-2021

VER PROVIDENCIAS A CONTINUACIÓN

OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ Secretário Tribunal Administrativo de Nariño



MAGISTRADO SUSTANCIADOR: EDGAR GUILLERMO CABRERA RAMOS

Pasto, jueves, nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REF.: 520012333000-2019-00497-00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

DERECHO

DEMANDANTE: YENIS MARIA ANDRADE VIVEROS

DEMANDADO: UGPP

ASUNTO: AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta que hace necesario modificar la agenda del Despacho, se procede a reprogramar la audiencia de pruebas programada para el día jueves 09 de septiembre del año 2021, para el día lunes 13 de septiembre a las 2:30 pm, a través de la plataforma virtual de Microsoft TEAMS, por lo cual se requiere a los asistentes, garantizar el acceso a dicha plataforma, así mismo, se solicita a las partes enviar los datos como correo electrónico y números de celular días previos a la audiencia, para efecto de garantizar la conectividad en la diligencia.

Para tal efecto, y en aras de garantizar la publicidad en el trámite, se informará a las partes, al Ministerio Público y terceros interesados, que todas las comunicaciones sean dirigidas a los correos electrónicos destinados para este Tribunal, a saber:

- Correo de la Secretaría Tribunal Administrativo Despacho 01: des01tanarino@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Correo auxiliar judicial: kbolanol@cendoj.ramajudicial.gov.co (atención exclusiva para audiencias)

En consecuencia, se

DISPONE

PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia de pruebas para el día **LUNES**, **TRECE**

(13) de SEPTIEMBRE DE 2021 a las 2:30pm.

SEGUNDO: NOTIFICAR por estado a los intervinientes, de conformidad con lo

dispuesto en el numeral 1 del artículo 180 CPACA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

EDGAR GUILLERMO CABRERA RAMOS Magistrado



Firmado Por:

Edgar Guillermo Cabrera Ramos

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

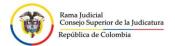
Contencioso Administrativa

Tribunal Administrativo De Pasto - Nariño

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4bae2ad24bd1acf7506a8f3b28f764fd1b886e7fa786a75c315fbbd242a0281c

Documento generado en 09/09/2021 07:12:49 PM



MAGISTRADO SUSTANCIADOR: EDGAR GUILLERMO CABRERA RAMOS

Pasto, jueves, nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REF.: 520012333000-2020-00055-00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

DERECHO

DEMANDANTE: MARIA DORADALY BARON SALAZAR

DEMANDADO: UGPP

ASUNTO: AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta que hace necesario modificar la agenda del Despacho, se procede a reprogramar la audiencia de pruebas programada para el día jueves 09 de septiembre del año 2021, para el día lunes 13 de septiembre a las 3:00 pm, a través de la plataforma virtual de Microsoft TEAMS, por lo cual se requiere a los asistentes, garantizar el acceso a dicha plataforma, así mismo, se solicita a las partes enviar los datos como correo electrónico y números de celular días previos a la audiencia, para efecto de garantizar la conectividad en la diligencia.

Para tal efecto, y en aras de garantizar la publicidad en el trámite, se informará a las partes, al Ministerio Público y terceros interesados, que todas las comunicaciones sean dirigidas a los correos electrónicos destinados para este Tribunal, a saber:

- Correo de la Secretaría Tribunal Administrativo Despacho 01: des01tanarino@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Correo auxiliar judicial: kbolanol@cendoj.ramajudicial.gov.co (atención exclusiva para audiencias)

En consecuencia, se

DISPONE

PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia de pruebas para el día LUNES, TRECE

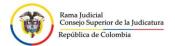
(13) de SEPTIEMBRE DE 2021 a las 03:00pm.

SEGUNDO: NOTIFICAR por estado a los intervinientes, de conformidad con lo

dispuesto en el numeral 1 del artículo 180 CPACA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

EDGAR GUILLERMO CABRERA RAMOS Magistrado



Firmado Por:

Edgar Guillermo Cabrera Ramos

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Contencioso Administrativa

Tribunal Administrativo De Pasto - Nariño

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **076aa55f4a0d6e17b4c959d4fafbe970f4abc7b63748c531adf686668be75999**Documento generado en 09/09/2021 07:12:50 PM



MAGISTRADO PONENTE: EDGAR GUILLERMO CABRERA RAMOS

San Juan de Pasto, jueves, nueve, (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REF.: 5200123330002019-00384-00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

DERECHO

DEMANDANTE: OLGA VICTORIA MEJIA BOHORQUEZ

DEMANDADO: COLPENSIONES- MYRIAM ROSAS

ZAMBRANO

ASUNTO: AUTO FIJA AUDIENCIA INICIAL

AUTO

Teniendo en cuenta que se encuentra ejecutoriado el auto que resolvió excepciones previas, se procede a dar continuar al trámite del proceso, programando la audiencia inicial.

En ese orden, se insiste en que, para garantizar el acceso a la audiencia, **las partes** deberán enviar días previas a esta, los datos como correo electrónico y números de celular de los asistentes, para procurar la conectividad a la diligencia y su debido desarrollo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.

Para tal efecto, y en aras de garantizar la publicidad en el trámite, se informará a las partes, al Ministerio Público y terceros interesados, que todas las comunicaciones sean dirigidas a los correos electrónicos destinados para este Tribunal, a saber:

- Correo de la Secretaría Tribunal Administrativo Despacho 01: des01tanarino@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Correo auxiliar judicial: <u>kbolanol@cendoj.ramajudicial.gov.co (</u>atención exclusiva para audiencias)

En consecuencia, se

DISPONE

PRIMERO: CONVOCAR a AUDIENCIA INICIAL a través de la plataforma de

Microsoft TEAMS para la cual se señala como fecha y hora el día MIERCOLES, VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DEL 2021, a las

10:00 am

SEGUNDO: NOTIFICAR por estado electrónico a los intervinientes, de conformidad

con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 180 CPACA.



NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

EDGAR GUILLERMO CABRERA RAMOS Magistrado

Firmado Por:

Edgar Guillermo Cabrera Ramos

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Contencioso Administrativa

Tribunal Administrativo De Pasto - Nariño

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **61db2a373d041490a6f86ecaf5465835d2571c4aaf5a8a1fdb9684b08110db4d**Documento generado en 09/09/2021 07:12:51 PM